

Peritos muestran sus discrepancias con Bolonia y los títulos de grado

Temen que los futuros estudios perjudiquen la calidad de la enseñanza

INMACULADA ESPINILLA ■ JAÉN

El Colegio Oficial de Ingenieros técnicos Industriales propone, ante la llegada del Plan Europeo de Educación Superior, que haya un único grado denominado graduado en Ingeniería Industrial y que garantice la formación necesaria para el ejercicio de su profesión.

El decano del Colegio en Jaén, Antonio Pérez Valenzuela, explica que el actual proyecto para los ingenieros técnicos puede llevar implícito un vaciado de contenido en los estudios, ya que, según explica, muchas de las competencias se supeditan a la realización de un máster. En este sentido, un escrito del Consejo General de Colegios tacha de estafa social la propuesta del Ministerio de Ciencia e Innovación, ya que "suprime", una de

Ingenieros técnicos
desconfían del nuevo
planteamiento europeo
de sus futuros estudios

las especialidades que más puede contribuir al desarrollo de la industria.

Antonio Pérez Valenzuela detalla que el colectivo no se posiciona en contra de los másteres de posgrado sino que propone que estos estudios tengan atribuciones específicas reguladas por ley y que estas siempre sean complementarias y nunca en menoscabo de las generalistas del grado. "Por ejemplo, entre estas atribuciones, podría incluirse la

Crean que la titulación
pierde atribuciones y
competencias frente a
los másteres de posgrado

prevención de riesgos laborales, en la que se hace referencia al Real Decreto 39/1997", añade el decano del Colegio de Ingenieros Técnicos jiennense.

Antonio Pérez explica que las dos nuevas propuestas de ley acerca de los estudios de Ingeniería Industrial no son tan satisfactorias como se esperaba. "Lo que nosotros queremos es que con el título de grado un profesional pueda ejercer su profesión con todas las garantías de una manera inde-

pendiente. Ahora lo hacemos y, después, debería ser igual, ya que para conseguir la titulación hay que estudiar un año más", censura el decano del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos.

En este sentido, ayer, presentó una queja formal en la Junta de Andalucía y lo mismo se ha hecho en otras ciudades españolas, ya que, en la actualidad, son unos ochenta mil los peritos industriales en el país.

De hecho, los profesionales piensan que la propuesta ministerial convertirá el título de grado en un mero puente de paso hacia los estudios de máster y que otorgará a sus egresados menores competencias que a los actuales ingenieros técnicos industriales, a pesar de que el periodo de formación se aumente un año.